

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE AÑO

En venta en las librerías y en el kiosco de la calle de San Francisco, 10.

Numero suelto 10
Id. atrasado 10

HOJAS DE PASAPORTE
Redacción: Calle de San Francisco, 10.
A las 7 de la mañana.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 39

LA ACTUALIDAD

La asamblea republicana

En política jamás hemos temido las hondas revoluciones necesarias para la salvación de la vida nacional. Somos decididos partidarios de atacar el mal en su propia raíz, de buscar hasta el centro del endurecido tronco, hallar el insecto destructor y extirparle en absoluto en la forma más adecuada. Jamás nos ha espantado esa revolución de arriba, hecha con conciencia y con conocimiento de causa y del país que ha de adaptarse a sus efectos. Con decir que somos partidarios de las libertades locales habremos expresado el concepto de nuestra política, ante el régimen actual centralista, despreciado, abominado, que está matando grandes energías y retardando el resurgimiento de España.

Dicho esto, bien conocido por los lectores de este periódico, ya no tenemos tanto reparo en manifestar que la asamblea republicana, últimamente celebrada en Madrid, no nos ha entusiasmado poco ni mucho, y si hay que decir toda la verdad, nos ha producido impresión de disgusto y pena, porque el discurso del señor Salmerón, tan estruendosamente aplaudido, no envuelve más que una idea: la proclamación de la República.

Pues bien; ha llegado el momento de confesarlo: para nosotros el cambio sencillo de la forma de gobierno no envuelve una trascendencia de vida ó muerte nacional. La palabra régimen no ha de referirse á la mutación escenográfica del Poder ejecutivo. Rey ó Presidente, si queréis, significa lo mismo dentro de una misma maquinaria política. Un Presidente acaso sea más absolutista que un Rey, más militarista y más fanático y más derrochador y más patriótico, en fin, y con esto último nos habremos entendido de una vez.

A nosotros no nos interesa ese cambio. El entusiasmo actual que se nota fuera de Mallorca, no deja absolutamente fríos. Pretendemos cosa más esencial, lo decimos con toda sinceridad. Por lo menos creemos que es más revolucionario, más profundo, más patriótico puesto que tiende á la salvación de la patria, el cambio del régimen político centralista en autonómico. No acertamos á ver diferencias esenciales de criterio entre Salmerón y Canalejas, entre Blasco Ibáñez y Romero Robledo, entre Lerroux y el Conde de Romanones. Todos pretenden proseguir como hasta ahora el régimen que ha hundido á España; todos intentan mantener la hegemonía de una parte sobre las restantes; todos creen, en fin, en la uniformidad miserable y estéril.

Pues bien, señores; por ahí no salimos del charco. Cambiaremos de amos, pero nuestra libertad no aparece por ningún lado; en vez de monárquicos seremos republicanos, pero la tiranía del centro pesará brutalmente sobre nosotros. A más de la forma de gobierno accidental ahora, existe una nota característica entre ellos y nosotros: la de la administración autonómica. Y esta nos la negarán esos monárquicos y esos republicanos. La discrepancia, por tanto, continúa.

Mirad; para nosotros sería una esperanza la República, si viéramos que los partidos políticos se acercan á nuestro ideal á medida que acentúan el color de sus divisas. Si fuera cierto que los liberales aceptan mayor número de libertades regionales que los conservadores, y los demócratas más que los liberales, sería lógico suponer

que los republicanos llenarían nuestro deseo. Pero la realidad demuestra lo contrario. No hace mucho que Salmerón proclamó cuatro unidades, sobre todo la política; Blasco Ibáñez es un cantor de la Inconstitución; y Lerroux lucha desesperadamente contra los autonomistas de Cataluña.

Siendo así, no nos podemos entender.

Noche de batalla (Cuento)

Es para mí el mayor placer del mundo la conversación, cuando ésta se sostiene entre personas capaces de discutir amistosamente, sin atacar personalidades, sin parcialidad y, sobre todo, sin la pueril vanagloria de tener siempre razón.

Hace algunos días, en una reunión de íntimos, vinimos á tratar de dos admirables rasgos de inteligencia que ofrecen algunos animales, y el comandante B..., uno de los más finos cazadores que yo conozco, nos dijo á este propósito:

—Soy una de las personas que más aman á los animales, y no creo que sea señal de debilidad, inferioridad ó sensibilidad, seguir los impulsos del corazón y ser compasivo con los seres inferiores.

—Está bien, dijo uno, pero supongo que excluirá V. de sus afectos á las fieras, y de un modo especial á las panteras y á las hienas.

—Claro está respondió el comandante con cierta sonrisa, que ninguno he de sentir por los animales dañinos. Como la nuestra, la sociedad de los animales tiene sujetos peligrosos, contra los cuales es preciso defenderse. Pero, permitanme ustedes que les relate un episodio de mi vida de soldado en el cual he desempeñado un papel que podrán juzgar como les plazca.

La que voy á referir ocurrió en Arthenay, á eso de las once de la noche del 10 de octubre de 1870. Era yo oficial de cazadores, me hallaba separado de mi regimiento, y en la indicada fecha para incorporar á él, seguí por un fiel compañero, hué de pasar por el campo de batalla, en donde la víspera la brigada de Longuerne había sido rechazada por fuerzas considerables. Lo pasé con horror. Por todas partes se veían montones de cadáveres de hombres y caballos, kapis franceses, cascos prusianos, fusiles y cascos hechos pedazos, que brillaban al palido resplandor de la luna. Todo presentaba un aspecto siniestro, reinando un silencio sepulcral. Sin el estrépito y agitación de la lucha, todo parecía más triste; no se veían más que los resultados, sin aparecer las causas.

Un poco más separado del camino que debíamos seguir, cerca de un sombrío bosque, estaba un soldado, tendido junto á su caballo; este último vivía, y acercándome á él observé con sorpresa que se movía, á inclinando la cabeza hacia su amo, le lamía y acariciaba. El soldado era de mi escuadrón, y no estaba muerto, como yo había creído al principio, pero le faltaba bien poco; pronto me convenci de que todo auxilio era inútil. Estaba livido, con las mejillas hundidas, los ojos descañados, agrandados por un círculo negro que los rodeaba. Estaba llorando silenciosamente. Eché pie á tierra y le pregunté su nombre.

—Gauthier, me contestó, mirándome con indefinible expresión de tristeza, mezclada con cierta alegría. Pienso que en su agonía debí experimentar verdadera complacencia al ver aparecer para asistirle en sus últimos momentos á uno de sus oficiales, y al reconocer á un compañero de armas con el uniforme de su regimiento.

Todos los buenos soldados sabrán apreciar en su valor este sentimiento. Él era mi soldado, como yo era su teniente, y mi presencia y la de mi asistente le confortaban, ya que impedían que fuese una víctima anónima, y se le proporcionaba la última, quizás débil, pero indudable satisfacción de no morir en el olvido y abandono de los suyos, tanto más, cuanto él estaba persuadido de que era llegada su última hora.

Luego suspiró, me tendió su mano,

y con tono respetuoso y amable me dijo:

—Permitidme, mi teniente... Yo tomé lo que me dabais. Era el retrato de su prometida; era, sin duda, prenda de amor dada en el momento de su partida á aquel que no había de volver más. Algunos momentos después añadió jadeando:

—Le diréis... ¿No es verdad que le diréis, mi teniente, que mi último pensamiento ha sido para ella y para mi madre? Ellas lo eran todo para mí.

—En seguida me pidió el retrato.

—Voy á morir bien pronto, dijo resignado. Ya lo volveréis á tomar cuando haya espirado; dejádmelo ahora hasta mi último momento.

En este instante comenzó el estertor de la muerte. Nosotros difícilmente podíamos contener las lágrimas.

El caballo relincho lastimosamente; estoy persuadido que é también conoció el uniforme del regimiento. Me volví hacia él y observé que estaba gravemente herido; tenía fracturada la espalda derecha, y entre esta y la cabeza una herida por donde fluía sangre que empapaba la hierba. Le acaricié dulcemente y me arrodillé junto al soldado.

Mientras yo estaba meditando y consideraba estos estragos como consecuencia de la maldad de los hombres que los impulsa á matarse unos á otros olvidándose casi de mi misión de soldado, percibí débilmente como un suspiro, como una exclamación de dolor.

—¡Madre! ¡Madre mía!

Era el pobre soldado que acababa de espirar. Le corrí los ojos, cogí el retrato y lo guardé en uno de mis bolsillos, prometéndome cumplir escrupulosamente la última voluntad de Gauthier.

Instantáneamente montamos á caballo mi ordenanza y yo y continuamos la marcha. A nuestra espalda oímos un relincho, que nos hizo volver la vista. Era el pobre caballo del soldado que se había levantado, apoyándose sobre tres de sus piernas, é intentaba seguarnos dando un tropezón á cada paso. Nos detuvimos un momento y ya estaba cerca de nosotros cuando de pronto, balanceándose sobre sí mismo, se le doblaron sus rodillas, y cayó tan valiente animal, rodando su herida espalda sobre la arena del camino.

Entonces cargué mi pistola, y me acerqué á él. ¿Qué iba yo á hacer? Poner fin á sus sufrimientos.

¿Y porque? ¿Tenía yo ese derecho? ¿Lo hubiera hecho con un hombre? ¿Y ese pobre corcel no había sufrido tanto como un hombre? ¿No había compartido con su dueño los reveces de la fortuna? Y ya medio muerto de hambre, espirando cerca del campo de batalla donde había sido herido, víctima de nuestras querrelas ¿iba á acabar con él? Parecíame como que leyerá todo esto en sus grandes ojos suplicantes, y sin realizar mi intento volví mi pistola á la pistolera.

Por no detenernos más, viendo que la noche avanzaba y que había peligro en permanecer mucho tiempo en estos parajes, picamos nuestros caballos y nos alejamos á escape. Pero no pudiendo resistir más la tentación, me volví inmediatamente, y pude ver á la pálida luz de la luna la descarnada cabeza del caballo tendida y dirigida hacia nosotros, como para echarnos en cara que huíamos abandonándolo.

Después he tomado parte en muchas acciones, y nunca he fijado mi atención en los heridos durante el combate. He presenciado cargas furibundas, verdaderamente carniceras, pero ofuscado por el furor del combate, cubierto de polvo y ciego por el humo, no recuerdo haber visto tan detalladamente cuadro tan desgarrador como el que presentaba aquella noche el llano de Arthenay.

Quizás hubiera hecho bien en acabar con el caballo de Gauthier. Hubiera sido esto, sin duda, una piedad más práctica. Así le hubiera evitado los sufrimientos de una agonía lenta; pero yo obedecí á la emoción del momento; mi corazón fué más poderoso que mi cabeza. Y si hubiera muerto á este pobre animal, que tantas veces había visto en el cuartel, en las maniobras, y durante la campaña, hubiera creído cometer una especie de asesinato.

CARLOS BERARD.

Revista Teatral

«Lo invencible»

Este es el título de la obra de Oriani, representada en el Teatro de Novedades de Barcelona por la compañía Zaccori.

Afredo Oriani es un pensador que, á falta de iniciativa, tiene una facilidad inaudita de asimilación.

El Orestes de Esquilo, pasando por una serie de transformaciones, se humaniza en Sofocles, se convierte en romántico en Dante, filósofo en Shakespeare y llega á manos de Oriani convertido en un Ruggero modernista que busca las soluciones prácticas que imponen de común acuerdo los procedimientos modernos y la realidad de la vida.

Como Orestes y como Hamlet, Ruggero es un ser fuerte, bueno y candoroso; ama apasionadamente y es correspondido.

En su vida de placer nada le falta, pero allá en su mente, el recuerdo de su padre, muerto trágicamente, tiene una célula reservada que evoca su imagen cada vez que Ruggero quiere entregarse á su felicidad.

Después de breve lucha el protagonista se entrega á sus recuerdos. Busca ó investiga, y por desdicha suya, al fin de sus desvelos halla á una vieja, hermana de su padre, que le descubre el secreto doloroso que ha de amargar su vida é infiltrar en su pecho el virus de la duda que ya no ha de abandonarle más.

La mujer amada es hija del asesino, que para mayor desdicha es esposo de su madre, que le adora con ciega idolatría.

Concentrado en sí mismo pasan ante sus ojos su niñez y su juventud; amor, esperanzas, deseos é ilusiones, caen convertidos en cenizas, y su alma, viuda de aspiraciones, se asimila codiciosamente la idea de la venganza, que voluptuosamente acaricia su espíritu, hambriento de emociones.

La primera fase del nuevo sentimiento se desarrolla de un modo fatal: bruscamente, sin enfemismos, refiere á su prometida, á Luciana, el cruel secreto, y ésta al saber el crimen de su padre, se separa de Ruggero, no tanto por el horror del crimen, como por ser la víctima padre de su amado, testimonio viviente del pecado.

Libre Ruggero de las importunidades del amor, queda como ángel vengador, entre su madre y su padrastro, y empieza el verdadero drama.

En el hogar paterno, en el sitio mismo que habitó su padre, tiene que presenciar á todas horas las caricias de su madre al homicida.

Aquel las manos manchadas con sangre llegan á las mejillas de su madre, y ya manchados, se ve obligado á poner sus labios donde aún se respira el olor de la sangre de quien le diera el ser.

La ley moderna le da medios de venganza. ¿Pero qué vale esta venganza? Leyes tribunales, todo está muy lejos y los fallos de la justicia son insuficientes para vengar el odio que en su pecho abraza el nuevo Hamlet.

¿Ama á su madre el asesino? pues á ella ha de contarle el crimen, y la gloria, la fama y la reputación del culpable caerán deshechos entre el ludibrio general.

Pero, ¿á su madre, la revelación del crimen no ha de costarle, quizás, también la vida?

¿Y será él quien tenga que ver hora tras hora el suplicio de aquella mujer enamorada?

El asesino se envenena, la esposa amante acaricia su cadáver, Ruggero quiere impedir la profanación, pero ante él se levanta la invencible, lo que hace enmudecer, el corazón de la mujer que ama, y Ruggero, mirando al cielo, desprecia todo lo creado y exclama con ira y dolor al mismo tiempo: «Ob, padre mio, nadie en el mundo se acuerda de tí, solo tu hijo».

De Política

En la «Lliga regionalista» Los trabajos del señor Rusiñol para concertar alianzas que robustecieran el regionalismo catalán han sido vistos con disgusto por los elementos intransigentes del partido, que sólo quieren aceptar auxilio de los elementos similares.

La causa era la candidatura del señor Sufiol á quien, no querían en manera alguna admitir los elementos católicos gubernamentales que predominan en el campo catalanista heterodoxo.

Pretendían esos elementos incluir en la candidatura á la personalidad que propusieran los grupos que se hallan en negociaciones con los regionalistas para formar una coalición electoral.

Pronto se deslindaron los campos, colocándose al lado de los que patrocinaban la candidatura del señor Sufiol los elementos liberales de la «Lliga».

Esta disidencia repercutió en el seno de la Junta directiva y entre los diputados á Córtes.

En la lucha entablada se distinguieron los señores Rusiñol, Domenech y Carner.

El señor Rusiñol se consideró desautorizado y ofendido, y por delicadeza, presentó la dimisión de su cargo, anunciando al propio tiempo su partida para el extranjero, con el fin de que sus compromisos personales no fuesen obstáculo á la marcha del partido en el nuevo camino que se pensaba emprender, distinto del que él entendía el mejor y más conveniente á los intereses del catalanismo.

La junta de la «Lliga», que sólo puede censurar en el señor Rusiñol un «trop de zèle» quizás exagerado, no ha aceptado ni aceptará su dimisión y el señor Fargas, como vicepresidente, dirigirá el partido hasta el regreso del presidente efectivo, que acaso se retarde algún tiempo.

Es evidente, por otra parte, que las corrientes de aproximación entre la «Unió» y la «Lliga» son hoy más íntimas que nunca, y así como por parte de la «Unió» se ha descartado en principio la tendencia intransigente que representaban Permanyer, Guimará y Adavert, justo era que por parte de la «Lliga» se hiciera predominar la idea autonomista en toda su pureza.

El diputado á Córtes por Barcelona don Alberto Rusiñol, presidente de la «Lliga Regionalista», salió en el expreso de Francia para Niza, á fin de pasar allí alguna temporada, atendiendo á su quebrantada salud.

En el Ateneo Barcelonés

La historia de lo ocurrido es la siguiente:

Suscrita por los socios señores Borrrell, Sala, Dalí y Valentí Camp, se presentó en la última junta la propuesta de socio de don Alejandro Lerroux. La junta general se reunió una hora antes de lo acostumbrado, y merced á esta estratagemata, al decir de los republicanos, se consiguió que en la junta estuviesen en mayoría los catalanistas.

En votación por bolas fué rechazada la propuesta.

Con motivo de estos hechos se han producido en el Ateneo acaloradas discusiones, y hasta se ha llegado á hablar de una cuestión personal pendiente entre un vocal dimisionario y el presidente del Ateneo.

Rechazada la admisión por la mayoría, hay, sin embargo, elementos catalanistas partidarios de que se conceda la entrada en el Ateneo del solicitante, por entender que el elocuente tribuno que con su arrebatadora palabra arrastra las multitudes, no sería quizás tan afortunado si en vez de tratar cuestiones políticas tuviera que demostrar en la rotunda del Ateneo conocimientos de esfera más elevada, de los que tal vez carece, según aquellos pretenden.

Por otra parte, los que se oponen á su admisión se apoyan, entre otras cosas, en que dicho diputado pretendió también formar parte del Ateneo de Madrid, no siendo admitido por aquel Centro, considerando, por lo tanto, que si los socios del Ateneo de la corte, donde el citado señor vivía y era conocido, no creyeron conveniente admitirle, con mayor razón debe haberlo de Barcelona.

La dimisión de Villaverde

En París experimentó una baja al exterior español, al tener noticia de la dimisión del ministro de Hacienda.

«La Epoca» dice que á pesar del relevo del señor Villaverde, el gobierno no abandonará la política de nivelación económica, y se obliga á reducir los gastos que no resulten justificables.

des. Se había corrido en todos los círculos que el señor Dato, no pudiendo resistir al ministro de la Gobernación, quería seguir la suerte del señor Villaverde, y abandonar el gobierno. El ministro de Gracia y Justicia, que ha sido interrogado acerca de esto, lo niega de un modo terminante, pero explica su disgusto en sus palabras. Muchos antiguos silvelistas desean hacer un acto de adhesión y simpatía al señor Villaverde.

La comidilla política del día, como es natural, versa, sobre la crisis y su solución. En general se reconocen en el señor Villaverde dotes extraordinarias, y los mismos que antes le combatían, ahora le elogian con calor. Se hacen comentarios sobre lo inesperado de la crisis y su rápido desarrollo y solución. Más que nada se hacen conjeturas sobre las consecuencias que en el orden económico puede traer la salida de Villaverde, y se extraña que saliendo éste del gobierno por no seguir su política de nivelación, diga el sucesor señor Rodríguez Sampedro que viene a continuar los procedimientos del señor Villaverde.

La causa de la dimisión se funda en los aumentos pedidos en el presupuesto del ministerio de Marina, que se suponen verán con gusto el monarca. El señor Maura ha lamentado la salida del ministerio del señor Villaverde, a quien considera como un gran elemento.

Se afirma que uno de los motivos de la salida del señor Villaverde del ministerio, ha sido la política electoral del señor Maura.

La prensa, juzgando la salida de Villaverde, censura, en su gran mayoría, la causa que ha dado motivo a la crisis, y dice que el gobierno, sin Villaverde, es un cuerpo sin alma. Se acusa de debilidad al señor Silvela, que ha dejado arrollar a su amigo y compañero, único que daba carácter a la situación, y se hace notar que la significación ultraconservadora de Rodríguez Sampedro refuerza la tendencia derechista del gabinete.

La cuestión de los marineros. Escribe el corresponsal del «Diario de Barcelona»:

El litigio pendiente entre los marineros y el ministro del ramo continúa siendo el asunto que con mayor preferencia se examina y discute actualmente en los círculos políticos, y como no falta quien trate de embrollarlo a toda costa, nada tiene de particular que se afirmara anoche a última hora que a las visitas de algunos generales de la armada a Palacio hechas ayer seguirían actos de mayor trascendencia, los cuales seguramente obligarán al gobierno a reconocer su error, confesándose vencido, entrándose entonces en un período de calma, que puede ser aprovechado para que las aguas vuelvan a su primitivo nivel.

Los que creen sinceramente que todo puede arreglarse abandonando el gobierno el señor Sanchez Toca en estos momentos, me parece que no se dan verdadera cuenta de la situación de las cosas, pues si el espíritu de clase triunfara en toda la línea, arrollando al representante de la autoridad suprema en los asuntos de marina, nadie se creería capaz en lo sucesivo de realizar ninguna reforma por temor a suscitar nuevas dificultades y el ministro de Marina del porvenir sería solo un instrumento ciego de las maquinaciones de los oficiales superiores de la armada, que ejercerían siempre bajo ajenas responsabilidades la dirección de los asuntos referentes a las fuerzas de mar, y claro es que, al convencerse de ello la opinión pública, la frialdad de ésta para con los que así procederían sería cada vez mayor, dándose tal vez lugar con ello a cosas que conviene evitar en interés de todos. Creo que, si el señor Sanchez de Toca saliera ahora del ministerio, aunque se buscara otro pretexto cualquiera para su sustitución, se crearía una situación difícil, difícilísima, al gobierno responsable, el cual está obligado a mantener el principio de autoridad a toda costa, sobre todo cuanto se trata de algo que directamente se relaciona con el sostenimiento de la disciplina militar; y como entiendo que en la apreciación del alcance y consecuencias de estos actos están conformes todos los ministros actuales, me parece que, al menos por hoy, no hay la menor probabilidad de que los enemigos del gobierno se salgan con la suya.

ranzas concebidas por sus fundadores. Hasta ahora ha enviado 54 jóvenes alumnos a las regiones más diversas del mundo, y desde el mes de Octubre han ingresado 60 nuevos colonizadores. La enseñanza es a la vez teórica y práctica, y las dependencias de la Escuela son una huerta, un vivero con 70.000 arbustos, grandes extensiones de tierra laborable y de pastos, cuerdas para ganados y talleres de instrumentos de labranza. La educación que recibe cada uno de los alumnos es adecuada al desarrollo de la industria y la agricultura en el país a que se le destina. Las parisenses, que son puderosos como ellos solos, empiezan a inquietarse del lenguaje que se entienda entre los abogados y jueces del Palacio de Justicia, sobre todo en la cuarta Sala, que es la que trata cuestiones de divorcios. El presidente Richard ha dirigido ya varios avisos a los oradores foráneos, que no sabemos hasta qué punto harán caso de los avisos de la presidencia.

El duque de Manchester, primo hermano de Eduardo VII, quiso saber guiar bien un automóvil, y al efecto, cogió el volante y se marchó a Francia. Se enfundó con una blusa, llegó a un gran taller de coches mecánicos y pidió trabajo, siendo admitido con un sueldo de 70 céntimos por hora. Y allí se estuvo el hombre hasta que, cuatro semanas después, fué reconocido por un lord, que admiró mucho su amor al trabajo y su afición a hacer majaderías. Según las estadísticas que acaba de publicar el ministerio de Agricultura del gobierno francés, va disminuyendo cada año, especialmente en París, el número de caballos existentes debido al furor con el cual se va desarrollando el automovilismo. En el año 1901 había en París 96 mil 868 caballos, número que en 1902 se redujo a 91.276 y en febrero último a 90.926. Santos Dumont, que acaba de recibir terminado en absoluto su aerostato número 9, ha encargado ya la construcción del décimo, de 2.000 metros cúbicos de aire, y que servirá a transportar una docena de viajeros. La operación de colocar en el aerostato número 9 la que pudiéramos llamar corona del globo, que es una tela de una sola pieza y de gran extensión, llevó mucha gente al taller que el joven aeronauta se hizo construir en Neuilly, junto al puente de Puteaux. El «trust» más poderoso del mundo será bien pronto el que ha comenzado a organizarse en la República norteamericana. Comprenderá el comercio de reses vivas, embutidos, conservas de carne, construcción de almacenes y explotación de líneas de navegación. Se establecerá el centro del negocio en Trenton (Nueva Jersey), y se llamará la Asociación «Trust del Toro», porque su objeto es explotar todo lo referente a carnes bovinas. Dicen de Montevideo que ha quedado definitivamente ajustada la paz entre el presidente Baile Ordoñez y el partido «blanco» que trató de hacer una revolución. Las condiciones de paz son las siguientes. Los nacionalistas escogerán cinco de los gobernadores, excluyendo empero, de la elección a los que tomaron parte en el movimiento revolucionario. Los insurrectos rendirán las armas, entregando además aquellas de las cuales se apropiaron. No se ejercerá acción alguna contra todo individuo militar ó civil que haya tomado parte en el movimiento revolucionario. La amnistía comprenderá a todos los insurrectos, excepción hecha de los que sean reos de delitos comprendidos en el Código penal. La revolución que ha estallado nuevamente en Santo Domingo va tomando un cariz tan sangriento y anárquico, que es muy posible provoque la intervención armada de los Estados Unidos, cuyo gobierno ha dispuesto ya el envío de buques de guerra con fuerzas de desembarco a la tan perturbada isla dominicana. París, 26.—Ha fallecido en el Hotel Regina, de esta capital, el general inglés Sir Hector Macdonald, general en jefe de las tropas de Ceylán. Licho general se hallaba en París de paso, de regreso de su viaje a Londres, donde se le habían dirigido algunas acusaciones que motivaron su venida a Inglaterra para rechazarlas. Créese que su muerte ha sido debida a un accidente desgraciado.

Noticias DEL EXTRANJERO La Escuela Colonial Alemana, de Witzhausen, creada hace cuatro años, justifica plenamente las espe-

—Ha producido dolorosísimo efecto en Inglaterra un telegrama que de Calcutta publican los periódicos de Londres dando cuenta de que el tan conocido como venerable misionero católico romano el reverendo padre Glaser, fué muerto y en parte devorado por un tigre. Dicen de Bathurst (Gambia), que después de haber hecho los doctores en Medicina, Duttow y Todal, largos y detenidos estudios sobre la causa de la enfermedad llamada «el sueño», que reina en la isla de Ma Carthy, situada a unos 200 kilómetros del río Gambia, han descubierto que la enfermedad en cuestión, de la cual falleció recientemente un individuo en el hospital de Liverpool, la producen usas mescas que abundan en toda la cuenca de aquel río.

DE LAS PROVINCIAS El capitán de Administración militar don Manuel Padrón, tomándose una pastilla de sublimado corrosivo, creyéndola de clorato de potasa, falleciendo a causa del error. —Se ha abierto un concurso de bocetos de cartel anunciador de la próxima feria de Valencia bajo las siguientes bases: 1.º El tamaño de los bocetos será el de un metro ochocientos de latitud por dos metros 80 centímetros de longitud, y el dibujo 92 centímetros por dos metros 66 centímetros, respectivamente. 2.º Se deja en libertad al artista para que desarrolle en el boceto la composición, siempre que ésta tenga relación con el fin a que el cartel se destina. 3.º El plazo para la presentación de los trabajos terminará el día 20 de Abril próximo, a las doce horas. 4.º Los trabajos que se presenten al concurso llevarán un lema para su distinción, cuyo lema será escrito sobre una plica cerrada que en su interior contenga el nombre y domicilio del artista. 5.º El autor del boceto que la comisión califique como más artístico y adecuado al objeto del presente concurso será recompensado con un premio consistente en 750 pesetas; el que ocupe el segundo lugar obtendrá un accésit de 200 pesetas, y el tercero, otro de 100 pesetas. Estos bocetos quedarán de propiedad de la Junta general de Feria. 6.º Los bocetos que no resulten premiados podrán ser retirados por sus autores después de hecha la clasificación. 7.º Los trabajos se presentarán en la secretaría de la comisión, sita en las Casas Consistoriales. —En la iglesia parroquial de San Andrés, de Córdoba, se verificó a las siete y media de la noche la boda del joven matador de toros, Rafael Molina Lagartijo, con la señorita Angustias Sanchez Martinez. Apadrinaron la boda, que fué rubiosa Guerrita y su señora. Desde casa de la novia fueron a la iglesia numerosos invitados, en larga fila de coches. En las calles había miles de personas, haciéndose difícil el tránsito. Lagartijo recibió más de 200 regalos.

en la vecina república la moneda de níquel. Parece que muy pronto comenzará la acuñación y circularán las nuevas monedas, cuyo aspecto es más agradable y limpio que el de las actuales de cobre. Esta innovación está ya iniciada en otros países, y una vez adoptada por Francia, no tardará en generalizarse. La nueva moneda es más refractaria al desgaste, presenta menos facilidad para combinaciones químicas y es más suntuaria. Es de menor peso que sus similares de cobre y tienen cierta factura modernista que la hace muy agradable. Sobre todo, presenta para las pequeñas transacciones mayores facilidades, conservando, durante mucho mayor tiempo, los relieves de la acuñación. En España se ha hablado varias veces de las ventajas que resultarían de la acuñación de la moneda de níquel, y puede ser que al adoptarse en Francia, no tarde en imitarse aquí su uso. En las próximas elecciones para Diputados a Cortes se presenta como candidato liberal por esta circunscripción el Excmo. señor don Guillermo Moragas a quien, según se nos dice apoyarán, además de elementos liberales, otros elementos sin filiación política. De modo que la lucha va a ser reñidísima, pues para los cinco puestos se presentan cuatro candidatos ministeriales, dos liberales y un republicano. Esta noche a las 8 y media el partido republicano se reunirá en el Casino de la calle de Danús para proclamar el candidato para diputado a Cortes. Como resultado de nuestras investigaciones podemos adelantar que el que tiene más probabilidades de ser el candidato es don Juan Oliver Mancu. Anteayer el Ilmo. señor Obispo administró el sacramento de la confirmación en el caserío de San Sardina, acudiendo muchos niños y niñas a recibir aquel sacramento. En el día de ayer fué elevado al Presbiterado nuestro estimado amigo y ex-redactor de este periódico don Francisco Fluxá, Capellán de honor del Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis. Con este motivo nos complacemos en felicitar al nuevo Presbítero como también a su familia. Hoy deba salir para Mahón de orden de la superioridad el cañonero «Vicente Yañez Ponzón» conduciendo a su bordo a don Martín Costa, segundo comandante del Puerto de Palma. El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica el día 30 del corriente mes a las 7 de la noche, disertando el socio don Julian Alvarez sobre el tema: Medicación purgante, vomitiva y diurética en el tratamiento de la neumonía. El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular dirigida a los individuos de Clases pasivas, que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Delegación, advirtiéndoles el deber que tienen de presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a la una de la tarde por el orden de nómina que se expresa a continuación, advirtiéndole que la revista es personal y por lo tanto no puede excusarse la presencia de los interesados a dicho acto, sino en los casos que determina las disposiciones vigentes. Días que se citan.—Día 14 de Abril, Jubilados de todos los ministerios.—Día 15, Monte pío civil.—Días del 19 al 20, retirados de guerra y marina y cruces pensionadas.—Días del 21 al 23, Monte pío militar. En el Ministerio de la Gobernación, se ha instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Pedro A. Ros Campomar vecino de Pollensa, contra la providencia de este Gobierno de provincia, que declaró de competencia del Ayuntamiento la provisión de cuatro plazas de peones camineros. Con tal motivo los interesados pedran hacer las reclamaciones que tengan por conveniente dentro el plazo de 20 días. Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de Binisalem de haber detenido a un sujeto, de 15 años de edad, que resultó ser el

autor de la sustracción de 12 pesetas en metálico y un reloj de níquel de una casa de la calle del Rey, de aquella villa. Dicho sujeto, con el reloj sustraído, fué puesto a disposición del señor Juez competente. —La de La Pobra denunció al señor Alcalde de la misma a un sujeto por infracción a las Ordenanzas Municipales. Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen consignado en la pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que a continuación se expresa: Día 1.º—Jubilados. Día 2 y 3.—Monte pío Militar y Civil. Días 4 y 6.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas. Una mujer del Arrabal de Santa Catalina, dió ayer a luz con toda felicidad dos niños y una niña. Fallecieron dos de las citadas criaturas al cabo de pocas horas. En el vapor correo de Alicante se embarcó ayer el empresario del Teatro Lírico don José Ribas para ultimar la contrata de una compañía de zarzuela para trabajar en el coliseo de la calle de Conquistador. Entre los pasajeros salidos ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban la señora viuda de don Manuel Salas, don Narciso Sans, don Juan Coll, don Arturo Olivera y don Gaspar Bannasar. Por creación de sumo interés para los vecinos del extrarradio de esta capital publicamos a continuación la siguiente circular de la Administración de consumos en arriendo: Formado el reparto de cuotas para los concierdos a que vienen obligados los vecinos y habitantes del Extra radio de esta Capital, por el consumo que relaciona ellos, sus familias y dependientes durante el corriente año; aun cuando entienda esta Administración, que no viene obligada por precepto alguno legal a exponer al público el citado reparto, con el único objeto de que los interesados puedan examinarlo y formular sin gasto alguno, contra las cuotas que respectivamente les hayan sido señaladas, las reclamaciones que tengan por conveniente, estará expuesto en el Fielato de la que fué Puerta Pintada durante los días 30 del corriente, hasta el 8 de Abril próximo, y desde la salida hasta la puesta del sol, durante los cuales un Agente de esta Administración admitirá todas las reclamaciones que verbalmente se formulen, que la misma resolverá después de terminado dicho plazo, como crea más justo. Por reciente Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que el día primero de Abril próximo quede abierta en todos los pueblos la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año. Don Bartolomé Cabrera ha notificado a este Gobierno de provincia que el día 1.º de Abril próximo piensa publicar un periódico titulado «La Tarde» cuyo director será don Bartolomé Terradas, profesor de primera enseñanza. El señor Administrador de Hacienda de esta provincia interesa la presentación en las oficinas de su cargo de doña Vicenta Noguera Guasch, para que pueda alegar en defensa del expediente de defraudación que se le incoó en 7 de Septiembre de 1901, a cuyo efecto dicho expediente estará de manifiesto en dicha administración durante el plazo de ocho días. El Alcalde de Esporlas cita al mezo Jaime Ferrá Trias, declarado prófugo por aquel Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados. Ayer por la mañana un muchacho que conducía un carretón de mano por la calle de Arabi, tuvo la desgracia de resbalar, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima de la mano derecha, produciéndole una fuerte contusión. Auxiliado por varios transeuntes fué trasladado a su domicilio. Ayer por la mañana al muelle acudió la policía para vigilar los trabajos de carga y descarga de los vapores de la Isafia, en cuya operación intervinieron, además de los trabajadores llamados payeses, varios otros trabajadores de los que se declararon en huelga, lo que ha originado entre los operarios asociados cierto descontento.

DE LA CAPITAL Todos los empleados de Ferro-carriles, que no presten servicio, se reunirán esta tarde a las cuatro y media en la estación, para desde allí dirigirse a casa del señor Moragas y hacerle entrega del obsequio que le dedican con motivo de haber cumplido el XXV aniversario de su elección. Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular dirigida a los individuos de Clases pasivas, que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Delegación, advirtiéndoles el deber que tienen de presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a la una de la tarde por el orden de nómina que se expresa a continuación, advirtiéndole que la revista es personal y por lo tanto no puede excusarse la presencia de los interesados a dicho acto, sino en los casos que determina las disposiciones vigentes. Días que se citan.—Día 14 de Abril, Jubilados de todos los ministerios.—Día 15, Monte pío civil.—Días del 19 al 20, retirados de guerra y marina y cruces pensionadas.—Días del 21 al 23, Monte pío militar. En el Ministerio de la Gobernación, se ha instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Pedro A. Ros Campomar vecino de Pollensa, contra la providencia de este Gobierno de provincia, que declaró de competencia del Ayuntamiento la provisión de cuatro plazas de peones camineros. Con tal motivo los interesados pedran hacer las reclamaciones que tengan por conveniente dentro el plazo de 20 días. Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de Binisalem de haber detenido a un sujeto, de 15 años de edad, que resultó ser el

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo

DE LA CAPITAL (Continúa) Entre los empleados ha sido acogida con general aplauso, la idea iniciada por el jefe de contabilidad señor Font, que ha propuesto que el sobrante que resulta de la suscripción voluntaria iniciada para costear el recuerdo al señor Director, sea depositado en la Caja de Ahorros y entregado a la familia del primero de los suscritos que tenga la desgracia de fallecer. La «Gaceta» ha publicado el Real Decreto, disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales, comience el día 1.º de Abril próximo. Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban, el Diputado a Cortes electo por Ibiza, don Juan Román, don Simón Brusotto, don Rafael Pons, don Pedro Sastre, don Candido Garcia y el delincuente de obras Públicas don Gabriel Miralles. En el Senado francés se ha aprobado un proyecto

Afortunadamente la conducta correcta de todos, ha hecho que la policía no tuviera que intervenir.

Leemos en un colega de Madrid: «Una comisión de padres de mozos del cupo de 1902 ha visitado al señor Silvela suplicándole dispusiera una nueva ampliación del plazo para la redención a metalico. El señor Silvela prometió apoyar su petición»

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Font y Monteros y Martorell se reunió ayer la Comisión de Obras aprobando, entre otros asuntos el proyecto de alcantarillado y empedrado del piso de las calles de San Lorenzo y Santa Cruz.

Además aprobó varias certificaciones a buena cuenta por obras ejecutadas por diversos contratistas, varios permisos para obras particulares y algunas cuentas por servicios municipales de su competencia.

Para el lunes próximo a la una de la tarde está convocada la Comisión de Murallas y para el martes la de Ensanche al objeto de resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

El señor Alcalde tiene convocados a los concejales a una reunión particular que tendrá efecto el lunes próximo a las siete de la tarde en su despacho de la Alcaldía, al objeto de exponerles varios asuntos y ponerse de acuerdo sobre los mismos.

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad, el teniente de Alcalde don Pedro Canet y del de obras y empedrados don Luis Martí.

En las oficinas de los arbitrios municipales se halla expuesta al público la relación de propietarios de puertas y mostradores que se abren al exterior para que dentro del plazo de 15 días puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Mañana a las doce y media se reunirá de nuevo la Comisión de Hacienda al objeto de continuar la discusión suspendida el viernes último, relativa al fallo del señor Delegado de Hacienda en la cuestión de los consumos del extrarradio y de la forma de pago a los veterinarios últimamente nembrosos.

Comisión Provincial Sesión de anteayer

El señor Sancho la presidió y asistieron los señores Canals, Socías y Llobera, tomando los siguientes acuerdos una vez aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Pollensa respectivas al año económico de 1897 a 98.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por un vecino de Mahón contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad por el que nombró Secretario de aquella Corporación a don Santiago Maspoeh; se acordó informar al señor Gobernador, que, a juicio de la Comisión, procede desestimar dicho recurso, confirmando el acuerdo apelado.

En vista de otro recurso de un vecino de Villafranca, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que nombró Secretario municipal de la misma corporación a don Juan Rosselló Mayol, se acordó confirmar dicho acuerdo desestimando el recurso mencionado. Votó en contra el señor Llobera.

Se acordó remitir al Alcalde de Sóller el anteproyecto del camino denominado de la Torrentera formado por el Arquitecto de provincia, que el Ayuntamiento de aquella villa se propone declarar comprendido en el plan de carreteras municipales.

Accediendo a lo solicitado por un vecino de Palma se acordó autorizarle para que pueda recoger a una niña de la Inclusa y tenerla en su casa interin recae providencia en el expediente incoado ante el Juzgado de primera instancia para que sea inscrita en el Registro civil como hija legítima del recurrente.

Se acordó la admisión de un niño en la casa de Misericordia, y, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Oposiciones A LA CANONGIA VACANTE

A poco más de las doce terminó ayer el último de los ejercicios de oposición a la Canongía Doctoral vacante en esta Santa Iglesia.

Efectuaron los cuatro opositores este ejercicio, que, como dijimos consistió en la lectura de los respectivos trabajos en castellano, acerca de la resolución de una causa canónica que a cada cual se indicó por la suerte.

Ya dimos a conocer en el número de ayer la causa que los tocó respectivamente para su resolución.

El público que asistió fué numeroso, y como de costumbre, concurrieron los estudiantes del Seminario.

Uno de los primeros días de la semana próxima debe reunirse el Ilmo. Cabildo para calificar a los opositores, celebrando después otra reunión, a lo que concurrirá el Ilmo. Sr. Obispo, para efectuar la votación.

Para asistir a este acto vendrá a Palma el canónigo don José Vidal, que se halla en la península.

Después conferirá el Ilmo. Prelado en el Palacio Episcopal el cargo de Canónigo Doctoral al candidato que resulte triunfante.

Por último, con el ritual de costumbre, y regularmente antes de Pascua, tomara el elegido posesión de su cargo.

Reglas para la aplicación del decreto

Sobre la organización del Notariado

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los Colegios notariales creados por el art. 1.º del Real decreto de 26 de Febrero, son, en el límite de la demarcación que les corresponde, continuación de los actuales, y sus Juntas directivas tienen las mismas facultades y deberes, y los mismos derechos, honores y franquicias que la ley, el reglamento notarial y las demás disposiciones vigentes conceden a las Juntas directivas de los actuales Colegios notariales.

2.º Los individuos de las Juntas elegidas, conforme a la segunda disposición transitoria de dicho Real decreto, tomarán posesión de sus cargos el 1.º de Abril próximo ante el presidente y secretario de la Audiencia provincial correspondiente, a cuyo efecto el que haya sido elegido para el cargo de decano se pondrá de acuerdo con dicha autoridad para la designación del local y hora en que haya de tener lugar aquella diligencia. Una vez posesionados de sus cargos los individuos de la Junta, el presidente de la Audiencia hará la declaración de haberse constituido para todos los efectos legales, y dará parte del acto al presidente de la Audiencia territorial, al decano del actual Colegio de Notarios y a la Dirección general.

3.º Los actuales delegados y subdelegados de los distritos notariales continuarán en el desempeño de su cargo hasta que se renueven las Juntas directivas de los nuevos Colegios, conforme a lo dispuesto en el art. 22 del Real decreto de 26 de Febrero.

4.º Los sellos de legalización, los particulares de las Juntas y de los Notarios, y los de las Delegaciones y Subdelegaciones de los distritos se acomodarán a lo dispuesto en el art. 121 del reglamento notarial, sin otra variante que la de expresar en el lugar correspondiente el Colegio notarial de la provincia respectiva.

5.º Los nuevos Colegios notariales podrán reunirse en junta general, conforme al art. 116 del reglamento en cuanto lo estimen oportuno; y en ella acordarán la forma en que ha de contribuir y el importe de la cuota o parte de derechos que ha de satisfacer cada notario para atender a los gastos gubernativos del Colegio.

6.º Las Juntas directivas de los actuales Colegios notariales previos los inventarios y liquidaciones oportunas, harán entrega, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este Real decreto, a las Juntas de los Colegios de las provincias segregadas, de aquella parte de fondos comunes que puedan corresponderles por virtud de la separación.

7.º Entregarán desde luego asimismo las antiguas a las nuevas Juntas los expedientes personales, documentos y antecedentes relativos a los notarios que han dejado de pertenecer a la jurisdicción de los actuales Colegios.

8.º Los acuerdos sobre repartimiento de instrumentos públicos, a que se refiere el art. 4.º del Real de-

creto de 26 de Febrero, podrán hacerse extensivos, no sólo a los que determina la regla 1.ª de dicho artículo, sino también a cualesquiera otros que autoricen o puedan autorizar los Notarios en el ejercicio de su cargo.

9.º El producto de las legalizaciones y legitimidad de firmas que ha de distribuirse entre los notarios con arreglo a la regla 2.ª, del art. 4.º antes citado, se refiere a los derechos devengados por los notarios en dichos actos, pero no al producto de los sellos de legalización, el cual constituye parte del fondo pecuniario de los Colegios, conforme al art. 115 del reglamento notarial.

10.º En las propuestas para la provisión de Notarías correspondientes a los turnos de ascenso y traslación que estuvieren anunciadas, y para la provisión de las correspondientes al turno extraordinario establecido en el art. 3.º del Real decreto de 9 del corriente, continuando siendo competentes las Juntas directivas de los antiguos Colegios territoriales.»

Una desgracia

Sensible fué en extremo la que ocurrió ayer en la calle de Danús.

Momentos antes de las ocho de la mañana una criada de la casa de don Epifanio Fábregues, calle de Danús, núm. 4, primer piso, estaba sobre una escalera de mano, limpiando los cristales de sus invernaderos, cuando al querer apoyarse en el armazón del invernadero, se abrió una de las puertas y la joven perdiendo el equilibrio fué a parar en mitad de la calle.

Instantáneamente fué recogida y entrada en el zaguán de la mencionada casa. El empedrado quedó manchado de sangre.

Acudieron además del señor Font y Monteros, que pasaba casualmente por aquel sitio los médicos señores Sancho, Mercant y Losada, quienes apreciaron a la infortunada joven una fuerte conmoción cerebral.

Tenia también una herida incisa en la región occipital.

Le propinaron unas inyecciones de éter, pero no lograron que reaccionara.

Acudió al lugar del suceso el juez señor Armenteros y el escribano de guardia don Sebastián Gazá quienes llevaron a cabo las diligencias de costumbre.

Se apercibió de la desgracia otra criada de la misma casa que estaba limpiando una pieza contigua a la del invernadero oyendo un fuerte golpe y viendo a su compañera tendida en mitad de la calle.

Un cochero que estaba limpiando un caballo a la puerta de la mencionada casa y casi debajo del invernadero, vió como el caballo se espantaba e inmediatamente se volvió para conocer la causa, viendo caer a la infeliz sirvienta.

A eso de las nueve y media la desgraciada joven fué subida desde el zaguán a la casa donde prestaba sus servicios, valiéndose de una camilla ligera de la Cruz Roja, conducida por el socio don Benito Neguera.

A las doce dejó de existir.

La desdichada joven se llamaba Isabel Nicolau y Danús; contaba 18 años de edad, y era natural de Artá; hacía un año y medio que se vivía en la casa de don Epifanio Fábregues.

Toda la familia hacía solamente dos días que había regresado de pasar una temporada de Artá.

El descanso dominical

y los dependientes de comercio

Ayer, el señor Presidente de la «Unión Protectora Mercantil» don Francisco Mateu, nos remitió un atento besalamano suplicándonos la inserción del siguiente acuerdo de la Junta:

«La Junta directiva de la «Unión Protectora Mercantil» suplica a los señores Principales que contrajeron compromiso de adherirse al Descanso dominical que mañana domingo continúan no abriendo el establecimiento interin los dependientes resuelven la forma de entenderse con ellos directamente.»

Este acuerdo nos indujo a interrogar al señor Presidente de dicha sociedad referente a los proyectos de ésta, para lo sucesivo, con respecto al Descanso dominical.

El señor Mateu nos dijo que esta en el ánimo de la dependencia continuar los trabajos hasta conseguir el mencionado Descanso y que a este objeto se reunirán en Junta general para determinar la forma en que han de efectuarse los trabajos.

Le suplicamos que nos diera su opinión, contestándonos que su propósito

LA VIÑA

53 UNIÓN 53

En vista de su gran aceptación y con objeto de servir con toda regularidad a sus clientes el acreditado

VINO CLARETE A 0'25 PTAS. LITRO

esta casa ha hecho un importante contrato en la comarca productora de la Península, pudiendo ofrecer siempre la misma clase

VALDEPEÑAS, MOSCATEL, JEREZ, ROM Y LICORES

Depósito del acreditado *Rioja Clarete* marca «Compañía Vinícola N. España» y de los exquisitos «Cognacs Garnier»

Especialidad de la Casa Gran Licor *Curaçao de Holanda* a 2 50 ptas litro.

Regalos a los compradores—LA VIÑA—53-UNION 53

es formular una petición, dirigida a los principales, invitando para que la firmen a todos los dependientes de comercio de Palma.

En esta petición haremos un poco de historia de la vida de los dependientes con el solo objeto de demostrar con datos concretos la razón que nos asiste para que se nos conceda en día de descanso.

Si no acudimos desde un principio directamente a los principales fué por creer que con la intervención de una autoridad que obrara de intermediaria habíamos de llegar mas pronto al fin que deseamos, pero toda vez que hemos visto que nos hemos equivocado vamos a seguir el consejo que nos han dado en sus declaraciones varios principales, uno de ellos el señor Alabern, que ustedes publicaron.»

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de los acuerdos que tome esta sociedad para conseguir el tan anhelado descanso dominical.

Audiencia

Causa por lesiones

El Juzgado de Palma instruyó la causa que se vió ayer en juicio oral, seguida contra Gabriel Mas, por el delito de lesiones.

Un día del mes de Marzo del año anterior, se hallaba el procesado con varios otros individuos jugando al juego llamado *truc y fló*, en una taberna de la calle del Campo Santo, de esta ciudad.

Se suscitó entre el procesado y otro de los jugadores una cuestión sobre la legalidad de una jugada, saliendo a la calle, donde vinieron a las manos, causando el procesado a su contrincante una herida leve en la cabeza, con un instrumento de los que se emplean para destornillar, herida para cuya curación no fué necesaria la intervención facultativa.

El Ministerio fiscal, representado por el abogado fiscal señor Astray, calificó el delito de lesiones menos graves, pidiendo para su autor la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Defendió al procesado el abogado don Pedro Bosch y Bataller, quien pidió en su alegato la absolución de su patrocinado.

El Presidente don Vicente Fernández declaró concluso el juicio por sentencia.

Del Ejército

Se ha dispuesto que los aspirantes a ingreso en las academias de infantería, caballería y administración militar que fueron aprobados en los exámenes de 1901 y que soliciten ser nuevamente examinados, lo verificarán en las mismas condiciones que se presenten, renunciando al pretenderlo a sus anteriores notas, y debiendo cumplir y atenerse a lo que preceptúan los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º y 15.º de las bases para el concurso de ingreso de este año, publicadas en el D. O. número 33, y a lo que dispone el artículo 6.º de la real orden circular de 11 de Febrero último.

—Ha sido destinado para el mando de la Comandancia principal de Artillería de Baleares el coronel don Arturo Olivares.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Mademoiselle Madeleine Caumartin, modista en sombreros, recién llegada de París, tiene el honor de participar a las señoras y señoritas de buen gusto que acaba de llegar hoy a esta capital, donde se hospeda en el *Grand Hotel* para solo tres días quedaran complacidas las señoras clientes que se sirvan pasar a visitar su magnífico surtido los días 28, 29 y 30 del actual de tres a seis de la tarde, ó bien pasará ella misma a casa de las señoras que lo soliciten.

Cuantas señoras usan el «Petróleo Sansón» para el cabello, no se cansan de recomendarlo.

Notas comerciales

Locales

28 Marzo 1903

La transacción comercial, durante la semana que finió ayer se ha animado, y es de presumir que continúen del mismo modo la que empieza hoy y sucesivas debido a que las noticias de la cosecha próxima desde la península y extranjero van despejando algo la incógnita, respecto a lo que ha de ocurrir.

Van confirmando, y se quiere adquiriendo mayor fundamento las noticias respecto a la firmeza en precios iniciada en la penúltima semana, con respecto a cereales y legumbres.

Desde Sevilla y Alicante, han venido ya los listines de precios, con el aumento de 1/2 y hasta 1 peseta para las clases avena, habas y cebadas, alza debida en primer lugar a la falta de existencias que empieza a registrarse, por los grandes acopios que han venido haciéndose.

En cambio las citadas clases de cereales y legumbres del país, que por cierto ofrecen poca presión en plaza, continúan denotando flojedad, por la ya dicha causa de la buena marcha de la cosecha.

Para la algarroba, apesar de regir en Mallorca un precio elevado y bastante firme, desde el continente se acusa alguna flojedad, debido a lo bien que se presentan las cosechas del país y mejor los del extranjero, casi en general.

La cosecha de Mallorca se presenta de momento mediana, pues si bien hay algunas regiones donde los árboles están cuajados de fruto, en cambio en otros como Anudraig no puede ser más reducida.

Por esto se presume que la flojedad que fuera ya denotando este producto, será poco sentida en nuestros mercados.

En los corrillos ha empezado ya a hablarse de la próxima cosecha de albaricoques, que si bien no se cita todavía el resultado probable de la producción, en cambio se presume un precio no despreciable por el producto.

Se fundan los que tales esperanzas abrigan, en que este año tomará bastante incremento, la exportación de fruta entera a los mercados de París y Marsella, aprovechando los vapores que que harán el tráfico semanal, entre el puerto de la citada Marsella y el nuestro.

Si mal no recordamos el año anterior se hicieron ya ensayos con algún resultado.

Respecto a aceites, todavía la cosecha no ha determinado movimiento alguno sobre los precios de estas semanas, por ser algo prematuro.

La llamada «pareya» es en algunos sitios abundante y reducida en otros, opinándose, sin embargo, que si el tiempo la favorece, la cosecha de aceituna resultará de bastante provecho.

Cotización

Avenas forasteras, blancas, 8'25 pesetas el hectólitro.
Id. id. negras de 9'50 a 10 id.
Cebadas, de 12 a 13, id. id.
Habas de 17 a 17'50, id. id.
Avenas país, de 7'50 a 8 pesetas el quintal, según clase.

Mercados del continente

Cataluña

27 Marzo

Los compradores siguen retraídos en el negocio de trigos esperando noticias definitivas de los centros de producción nacional; en cambio las harinas, si bien con poca animación, se presentan firmes.

Se cotiza: Trigos.—Hembrilla a 42 1/2; clases superiores de 43 y 1/2 a 44; id. corrientes de 42 y 1/2 a 43 reales por fanega.

Harinas.—Clases blancas, de 15'75 a 16, y los de fuerza de 17'25 a 17'50 pesetas los 40 61 Kilogramos.

Aceites.—Encalmado el negocio y sin variación la cotización del gremio de almacenistas de Barcelona, fecha-

Sedlitz Charles Chanteaud

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra la constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y estómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exijase el FRASCO REDONDO CON PAPEL AMARILLO y la firma del único inventor CHARLES CHANTEAUD, de PARÍS.

De venta en todas las Farmacias.

da en 21 de los corrientes es como sigue:
Andaluz superior de oliva de 20 á 20 1/2 duros los 115 kilogramos; idem corriente de 19 3/4 á 20; Tortosa inferior lampante de 20 á 20 1/2; idem buenos de 24 á 24 1/2; id. finos de 28 á 29, y Aragón finos de 29 á 30.

Tráfico

El observado en nuestro puerto durante la floida semana ha sido relativamente escaso, reduciéndose á unas mil y pico de toneladas de llegada, entre harinas, cereales, salvados, productos químicos, avenas, alcohol, vino, lana, cueros, papel, legumbres, tejidos, arroz, productos farmacéuticos, farderia varia y salazones.

La de salida, se reduce poco más ó menos á la de costumbre por medio de los vapores correos.

Salieron tambien algunos veleros, con mercancía varia.

«Montserrat» llegó el 24 á Génova de Barcelona.
«P. de Sarrástegui» salió el 25 de Barcelona para Génova.
«Cataluña» salió el 23 de Santander para Cádiz.

«Ciudad de Cádiz» salió el 20 de Habana para Coruña.
«Manuel Calvo» salió el 23 de Puerto Rico para las Palmas.

«Reina M.ª Cristina» llegó el 24 á Buenos Aires de Montevideo.

Línea de Filipinas

«San Ignacio» en Cádiz.
«Isla de Panay» salió el 22 de Singapur para Colombo.
«Alicante» salió el 26 de Singapur para Manila.

«Antonio López» llegó el 25 á Cádiz de Valencia.
«Isla de Luzón» llegó el 25 á Barcelona de Valencia.

«Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y C.ª»
«Miguel M. Pinillos» llegó el 16 á Habana.

«Pio IX» llegó el 14 á Habana.
«Catalina» salió el 16 de Habana.
«Conde Wifredo» llegó el 24 á Puerto Rico, de Cádiz.

«Vapores de Tintoré y C.ª (S. en C.)»
«Tordera» salió el 22 de Liverpool para Corcubión y escales.
«Tambre» llegó el 22 á Corcubión, de Liverpool.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco. A las siete y media misa de comunión general para los Terciarios; acto continuo se pondrá de manifiesto S. D. M.; á las diez y media se cantará la misa mayor.

Por la tarde á las cuatro, rezada la corona de la Virgen, habrá sermón cuaresmal por don Antonio Lliteras y septenario de las Angustias; á las siete de la noche se cantará el Stabat Mater, de Rosini; después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la Catedral se expondrá de manifiesto la sagrada Reliquia Las Espinas y en la Misa mayor habrá sermón cuaresmal por el P. Dachs.

En las Capuchinas á las tres y media de la tarde se dará principio al devoto ejercicio de las siete palabras que habló Cristo en la Cruz y será el orador don Pedro Fiol, Vicario de la iglesia del Santo Hospital.

En Montesión empezarán ejercicios espirituales para hombres solos; principiarán á las siete de la tarde y serán dirigidos por los P. P. José Videll y Magin Dachs SS. JJ.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en San Francisco de Asís. A las seis y media será la exposición del Santísimo; á las diez y media misa cantada. Por la tarde los actos de coro y al anochecer corona rezada á la Purísima meditación y la solemne reserva precedida de procesión y bendición del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia de Santa Magdalena á las once de la mañana se hará el cuarto día de quinario dedicado al feliz tránsito de la Beata Catalina Tomás, con meditación y misa

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Abril próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Abril de 1902.

Hasta el día 4 de Abril á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 23 de Marzo de 1903.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemany.

Salinera Española

En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. José Alcover, de las sesenta y cuatro obligaciones hipotecarias serie A que deben ser amortizadas en primero de Abril próximo, resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes: 17--127-169-180-229-292-37-382-432-438-467-55-520-527-571-575-586-625-681-722-861-874-932-936-952-1006-1041-1099-1148-1170-1179-1239-1323-1335-1337-1354-1395-140-1419-1443-1458-1471-1518-1543-1557-1560-1579-1697-1778-1795-1824-1826-1836-1865-866-1877-1923-1932-1951-1959-2120-2132-2416-2473.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro al Crédito Balear, á tenor de la prevenido en la escritura de emisión.

Palma 27 Marzo de 1903. Por la Salinera Española.—El Director gerente, Manuel Guasp.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	99 00
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	50 00
Obligaciones de la Isleña	102 00
Ferrocarriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 28	
4 p. 8 interior	76 05
Amortizable al 5 p. 8	96 05
Carpetas	00 00
Banco de España	480 00
Tabacos	424 50
Francos	35 15
Libras	33 99
Barcelona 28	
4 p. 8 interior perpetuo	76 12
Amortizable	95 70
Orenses	00 00
Nortes	61 15
Alicantes	93 45
Francos	35 50

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Carencia de noticias.—El gobernador de Valencia juzgado por la prensa.

Madrid 28 á las 10'30

Hay carencia absoluta de noticias.

Desde la dimisión del señor Villaverde y la entrada del señor Rodríguez Sampedro en el ministerio no se dice nada nuevo de política.

Esta carencia de noticias ha coincidido con el retraso casi general con que funciona el telegrafo.

La prensa de esta corte comenta en sus articulos la situación de Valencia por los últimos sucesos, y censura duramente al Gobernador de aquella provincia por su conducta y al señor Silvela por su lenidad con dicho funcionario.

El General Marengo

Madrid 28 á las 14

Ha escasez de noticias.

El general Marengo ha visitado al señor Silvela, habiendo éste manifestado que deseaba hablarle.

El señor Marengo insiste en que su viaje á Madrid es debido á fines electorales y no tiene la trascendencia que le ha dado la prensa, considerándolo como el portador de la protesta contra la conducta del señor Sanchez Toca.

Candidato carlista

Madrid 28 á las 15

Los carlistas de Barcelona presentarán un candidato á Cortes en las próximas elecciones. Se

ha pasado aviso para ello á las distintas agrupaciones.

Ignórase aún el nombre del candidato designado.

Comentarios.—Entrevista de soberanos

Madrid 28 á las 14

Ha causado muchos comentarios la negativa del Papa al divorcio que pedía la infanta Eulalia.

Es muy probable que mientras esté en Lisboa el rey de Inglaterra visite también dicha población el rey de España, avistándose ambos soberanos.

Banquete

Madrid 28 á las 15

En el Hotel Peninsular se ha celebrado un banquete en honor de don Alfredo Calderón.

Los comensales ascendieron á sesenta.

Asistieron los señores Salmerón Blasco y Ibañez, Llano y Persi y otros.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

Todos ensalzaron y proclamaron la unión republicana.

Catedráticos para Baleares

Madrid 28 á las 15

En la «Gaceta» de hoy han aparecido las reales órdenes nombrando catedrático de Psicología, del Instituto de Palma á don Agustín Catalán y Latorre y catedrático de Agricultura de Mahón á don Juan Pedro Soler.

Ultimas noticias

Capital

Persona autorizada, nos ha comunicado que hagamos público que el partido Liberal Dinástico de Mallorca, no presenta más que un solo candidato á Diputado á Cortes que es don Alejandro Rosselló designado por unanimidad por el Comité Provincial del partido.

Anoche oímos decir que la solemne jura de la bandera se celebrará definitivamente el próximo miércoles, primero de Abril.

No respondemos de la veracidad de la noticia.

Nuestro estimado amigo don Bartolomé Morey y Ferragut, hora en estos momentos la muerte del menor de sus hijos.

Al asociarnos el dolor que le aqueja, rogamos á Dios que derrame el bálsamo del consuelo sobre toda la familia.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Por motivos que ignoramos, hemos dejado de recibir esta mañana los acostumbrados telegramas de nuestro servicio de madrugada.

Con tal motivo sólo publicamos en esta sección el siguiente despacho que recibimos anoche después de las diez.

El almirante Cervera á Mahón. Pruebas del dique.

Madrid 28 á las 19'45

Mañana marchará á Málaga el almirante Cervera, donde le espera el crucero *Rio de la Plata*, con objeto de conducirlo á Mahón para presenciar las pruebas del dique que han de celebrarse el martes 31.

Después de las pruebas volverá el almirante Cervera á Madrid.

Mencheta

SUBASTA VOLUNTARIA

De una porción de terreno, con una casa y un cuerpo de edificio separado, sita en el lugar de Son Rapiña, del término de esta ciudad. Se verificará día 27 de Abril próximo á las 12 en el despacho del Notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font, donde obran y estarán de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.

Cura de banderas

Madrid 28 á las 15'30

Pamplona.—Ha tenido lugar la solemne jura de banderas en la plaza de la Constitución, donde formaron las tropas situándose los quintos frente á las banderas.

Asistió un gentío numeroso y los alumnos de las escuelas.

Los vecinos pusieron colgaduras, como también en el círculo carlista y en la redacción del periódico de dicho partido.

Se celebró una misa solemne de campaña, teniendo lugar después la jura, que ha resultado un acto imponente y conmovedor.

Pamplona es la primera ciudad donde se ha celebrado según de la jura de banderas en virtud de la reciente Real orden dictada al efecto.

Mañana se verificará dicho acto en Madrid.

El gobernador de Valencia

Madrid 28 á las 15'30

El presidente del Gobierno señor Silvela ha recibido un telegrama del Ateneo mercantil de Valencia, pidiendo la destitución del gobernador, único medio de restablecer la normalidad en dicha capital, contestando el señor Silvela en iguales términos en que lo hizo á los periodistas, es decir: que estaba satisfecho de la conducta de dicha autoridad.

Mencheta.

Ultimas noticias

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo Ferrusini.—Función por horas empezando las secciones á las 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la noche respectivamente.—Todos los días variación de cuadros.

TEATRO LIRICO

Función para hoy.—Los apariciones, El Coco y Gigantes y Cabezudos. Entrada general 0'40 pesetas.

LECHE PURA Y FRESCA

GARANTIZADA DE VACA Y DE CABRA

LECHERIA SUIZA

Calle de las Miñonas, 21 y 23

El dueño de este establecimiento desearía de corresponder al favor que el público le dispensa y atento á las indicaciones de varios facultativos no ha omitido gasto alguno para que la leche pueda servirse inmediatamente después de ordeñada para las personas delicadas.

A este fin la primera operación de ordeñar se efectuará á las cinco de la mañana, (dos horas antes de la entrada de los vendedores ambulantes, para lo cual tiene ganado dentro de Palma) y la otra á las nueve y media de la misma.

Por la tarde se efectuarán tres: una á las tres, otra á las cinco y otra á las siete y media.

LA ORIENTAL

Plaza de la Cuartera, 53, bodega

GRAN DEPÓSITO DE CERVEZA PETRY

Cerveza usual (embotellada) á pesetas 0 40 litro.

Cerveza do ada (embotellada) á pesetas á 0 50 litro.

Cerveza negra (embotellada) á pesetas 0 60 litro.

LA ORIENTAL, Plaza de la Cuartera, 53, bodega.

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo.

Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner